



Legenda

- Suelo No Urbanizable**
- PROTECCIÓN ESPECÍFICA -NUPE
 - Dominios Públicos Sectoriales:
 - Carreteras
 - Vías Pecuarias
 - Ranblas
 - Ferrocarril
 - PROTEGIDO POR PLANEAMIENTO -NUPP
 - Protección Ambiental
 - INADECUADO -NUI
- Suelo Urbanizable**
- SECTORIZADO -USEC
 - Residencial
 - Actividad Económica
 - NO SECTORIZADO -UNSEC
 - Residencial
 - Actividad Económica
- Suelo Urbano -SU**
- Residencial
 - Actividad Económica
 - Núcleo Rural
 - Unidad de Actuación - U.A.
 - Plan Especial - P.E.
- Sistemas Generales -SG**
- SISTEMA GENERAL DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES
 - Existente
 - Previsto
 - SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
 - Existente
 - Previsto
 - SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO
 - Existente
 - Previsto
 - SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES:
 - Ferrocarril
 - Municipales
 - Carreteras Estatales y Regionales
 - Conexión a Sistemas Generales
- Elementos catalogados**
- Edificios protegidos
 - Protección arqueológica
 - Bienes etnográficos
 - Árboles y arboledas singulares

Ingeniero de Caminos Canales y Puertos
Julio Pérez Sánchez

Marzo 2011

Escala 1/2000

DIRECTOR OFICINA DEL PGMO
EL ARQUITECTO MUNICIPAL

O.P 74

Fdo.: Domingo Monserrat Delgado

ORDENACION PORMENORIZADA

Alineaciones Núcleo Rural de los Muñoces y de las Casas del Aljibe

Diligencia: El presente Documento Refundido Único e Integrado de todos los documentos del P.G.M.O., se redacta en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, de 23 de febrero de 2011, y de conformidad al artículo 150 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Alhama de Murcia a 11 de marzo de 2011
El Secretario General,

Fdo.: David Ré Soriano.



Documento Refundido Único e Integrado
Plan General Municipal
de Ordenación de Alhama de Murcia



INCOTEC CONSULTORES S.L.
C/ Pina, 21 Entresuelo. 30009 Murcia
Tlf. 968 21 01 49 - 968 22 24 82. Fax. 968 28 17 96